



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Fundación Educativa con sede en la ciudad de Viedma - Río Negro, ha presentado el Programa de Informática e+Novo como una herramienta para la gestión de una "nueva educación", considerando a ésta como una educación que incorpora como elemento positivo el contexto electrónico virtual en el que se desenvuelven hoy las actuales generaciones de nativos digitales.

Según fundamenta la fundación la inserción de la sociedad, de la información y del conocimiento es un hecho insoslayable. Recientes estudios sociales afirman que en éstos momentos más del 50% de la población en la Argentina es usuaria de servicios de internet. Del total de usuarios de internet y servicios telemáticos mas del 60% de ellos son menores de 24 años.

Sin embargo se ha comprobado que las TICs tienen un potencial importante para apoyar el aprendizaje, la construcción social del conocimiento y el desarrollo de habilidades y competencias para aprender autónoma y cooperativamente.

En este contexto los roles del profesor y del alumno se han modificado; el profesor deja de ser instructor y orador para convertirse en un orientador, facilitador y mediador del proceso enseñanza - aprendizaje. Asimismo permite el aprendizaje colaborativo y no solamente individual.

Entre algunos de los objetivos de la Fundación Educativa se encuentran, el promover, estimular, colaborar, participar, contribuir, y/o intervenir en la formación permanente de profesionales, docentes, directivos y trabajadores de organizaciones en general, teniendo en cuenta la aplicación de metodologías educativas de alto impacto como la educación a distancia, preparación de las personas para el desempeño eficaz y eficiente, el trabajo en redes de cooperación interinstitucional, etc.

Las actividades de la Fundación Educativa han sido reconocidas oficialmente por: Legislatura de Río Negro - 2003 -, Consejo Provincial de Educación, Río Negro 2007 - 2008, Ministerio de Educación de San Luis, 2004 - 2008, Ministerio de Educación de Santa Fe 2005 - 2006 - 2007.

El Programa e+Novo, es un programa de enlace educativo, de trabajo colaborativo y bajo ambiente web, orientado a:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Generar un ambiente de enseñanza - aprendizaje tendiente a la alfabetización e inclusión digital.
- Reconvertir el tradicional modelo pedagógico por un nuevo concepto de pedagogía de la creación multimedial y colaborativa.
- Facilitar la gestión administrativa escolar.
- Fortalecer los lazos de la comunidad educativa en su conjunto.
- Crear una red nacional de escuelas interconectadas.

Por ello:

**Autora:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y cultural el "Programa e+Novo" que presenta la Fundación Educativa de Viedma, para las instituciones educativas de todos los niveles, interesadas en generar e incorporar contenidos pedagógico-didácticos en sus escuelas.

**Artículo 2°.-** De forma.